



Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana

## **“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”**

La Superintendencia del Mercado de Valores informa, que mediante la Circular de fecha diez y ocho (18) de marzo del año dos mil veinte (2020) R-CNMV-2020-06-MV, el Superintendente del Mercado de Valores establece las Medidas a seguir para mitigar el riesgo de expansión del coronavirus COVID-19.

La Circular citada se encuentra disponible en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores a través del siguiente enlace: <https://simv.gob.do/circulares-simv/>

Superintendencia del Mercado Valores

Ave. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana  
Tel.: 809. 221. 4433 Fax.: 809.686.1854